



COMISION DE DEFENSA NACIONAL

INFORME GIRA DE TRABAJO AL ESTADO DE SINALOA 6 y 7 de Diciembre de 2007

ANTECEDENTES

Con fecha 12 de octubre de 2007, el Dip. Gerardo Octavio Vargas Landeros, por el Segundo Distrito de Ahome, Sinaloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados Proposición con Punto de Acuerdo, aprobando por obvia y urgente resolución los siguientes resolutivos:

Primero: "Se exhorta respetuosamente al Secretario de la Defensa Nacional para que de manera inmediata atienda la solicitud hecha por el Pleno de la H. Cámara de Diputados desde el pasado 13 de marzo de 2007, informando por escrito a esta Soberanía sobre las acciones realizadas para la modernización de los Puntos de Revisión Carreteros".

Segundo: "Se solicita respetuosamente al Secretario de la Defensa Nacional que incorpore en su Programa Operativo 2008 mecanismos para la modernización de los Puntos de Revisión Carreteros que incluyan tecnología de punta que permita eficientar y optimizar las acciones que viene realizando el Ejército Mexicano sin afectar los derechos humanos de la población".

OBJETIVOS

La Comisión de Defensa Nacional por considerarlo un asunto de su interés, acordó integrar una Delegación de Diputados Federales e invitar al Dip. Gerardo Octavio Vargas Landeros para visitar en el Estado de Sinaloa, el Puesto de Revisión Carretero, conocido como "El Desengaño" ubicado en el Municipio de Ahome Sinaloa, cumpliendo los siguientes objetivos:

- Sostener reuniones con autoridades de la 9ª. Zona Militar, localizada en Culiacán, Sinaloa, así como supervisar y recabar información sobre la operación y participación del Ejército Mexicano en acciones contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en el Punto de Revisión Carretero del Municipio de Ahome, en el Estado de Sinaloa.

- Recabar información sobre la problemática que se enfrenta en la entidad con la operación de los Puestos de Revisión Carreteros ubicados en el estado y proponer alternativas de solución.

ASISTENTES

Dip. Gerardo Octavio Vargas Landeros PRI
Dip. Israel Beltran Montes PRI

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Jueves 6 de Diciembre

Arribo y recepción en el Aeropuerto de la Cd. de Culiacán, Sinaloa. Al arribar a las instalaciones de la Comandancia de la 9a. Zona Militar la comitiva fue recibida por el Gral. Div. D.E.M. Roberto Miranda Sánchez, Comandante de la III Región Militar y por el Gral. Bgda. D.E.M. Noé Sandoval, Comandante de la 9/A Zona Militar.

REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES MILITARES

En esta Reunión de Trabajo, los Diputados Federales recibieron información relativa a la organización y funcionamiento de la III Región Militar de la 9ª. Zona Militar, así como conocieron los resultados y operaciones del Ejército Mexicano en la lucha contra el narcotráfico en los Puestos de Revisión Carreteros del Estado de Sinaloa, particularmente el conocido como "El Desengaño" ubicado en el Municipio de Ahome.

Se explicó a los Legisladores que el Puesto de Control es un servicio de armas que por la forma en que se constituye y misiones que cumple, se considera como un organismo circunstancial. El puesto de Control "El desengaño", data desde el año de 1991, funcionando como "Precos" a cargo de la Procuraduría General de la República a través de agentes del Ministerio Público y con

elementos de la Policía Judicial Federal. Se encuentra ubicado sobre la carretera internacional No. 15 a 65 Kilómetros de la Cd. de Los Mochis, Sinaloa y a 10 Kilómetros de los límites del Estado de Sinaloa.

La Misión del Puesto de Control es aplicar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y la Directiva Integral del Combata al narcotráfico mediante actividades de intercepción, para disuadir y evitar se desarrollen nuevas rutas, formas, técnicas y medios alternativos del tráfico de drogas y otros delitos conexos por medio de la transportación terrestre.

Se informó que en el Puesto de Revisión carretero se inspeccionan diariamente a 8 mil personas; 14 mil toneladas de mercancías y artículos diversos; alrededor de 200 autobuses; 700 vehículos de carga (trailers, tractocamiones, torton); 500 automóviles y 12 mil equipajes.

En la presente administración del Gobierno Federal se han obtenido los siguientes resultados en aseguramientos del Puesto de Revisión:

Mariguana: 18,729.75 Kg.
Cocaína: 90.606 Kg.
Semilla de Mariguana: 7.700 Kg.
Cristal: 277.03 Kg.
Pastillas Psicotrópicas: 257, 367 unidades
Heroína: 1.400 Kg.
Goma de Opio: 0.360 Kgs.
Armas: 8

Numerario:
80,920.00 USD
350.00 Euros

La visita a la 9/A Zona Militar concluyó con un recorrido por las instalaciones y se mostró a los Legisladores Federales los vehículos asegurados a los narcotraficantes los cuales están sujetos a un procedimiento administrativo y finalmente son puestos en términos de Ley a disposición del (SAE) Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Viernes 7 de Diciembre

VISITA DE INSPECCIÓN AL PUESTO DE REVISIÓN CARRETERO

Con esta fecha los integrantes de la Delegación se trasladaron al Puesto de Revisión en la Cd. de Los Mochis para realizar una visita de inspección, verificar los procedimientos de revisión, así como entrevistarse con los transportistas y usuarios de esta carretera para conocer su opinión respecto al trato recibido por el personal militar. En el puesto de Revisión de "El desengaño" se cuenta con una Base de Datos actualizada donde se puede consultar información sobre vehículos a través del Número de Serie, Placas y Propietario, así mismo de aquellos que tienen reporte de robo y de personas con orden de aprehensión.

Con la puesta en marcha de Equipos de Detección Molecular, se ha eficientando de manera satisfactoria los procedimientos de revisión, así como el remodelado de las instalaciones del Puesto de Control, teniendo actualmente la capacidad para revisar 15 vehículos de diferentes características al mismo tiempo.

La Pistola de Detección Molecular cuenta con una capacidad para almacenar hasta 12 tarjetas sensoras que detectan drogas, armas, dinero, psicotrópicos, explosivos y sustancias químicas, entre otros elementos prohibidos por las leyes mexicanas y sancionados en su comercio ilegal. En total la Secretaría de la Defensa Nacional adquirió 66 equipos para todos los Puestos de Control Estratégicos y se van a adquirir 60 más el próximo año. Estas Pistolas Moleculares no requieren baterías y funcionan con la energía estática del cuerpo, son muy sensibles y detectan el movimiento de las moléculas abarcando un radio de acción de hasta 300 metros. En este Puesto de Revisión, con fecha 2 de diciembre se recibieron 12 equipos de detección los cuales se encuentran desde ese momento al servicio del personal militar, obteniendo excelentes resultados y agilizando los tiempos de espera en las revisiones.

El Puesto de Revisión fue remodelado de manera integral gracias a una inversión superior a los 20 millones de pesos que dispuso directamente el Gobierno del Estado. Dicho Puesto, dispone de una infraestructura de cuatro carriles, un módulo de revisión para trailers con 4 fosas; un área de revisión de automóviles con 8 fosas; un área de revisión de autobuses con posibilidad de revisar 4

autobuses al mismo tiempo y un área de descanso de pasajeros. El personal militar cuenta con un edificio entregado por las autoridades estatales en comodato a la Secretaría de la Defensa Nacional el cual dispone de Oficinas, Salón Comedor, Cocina, Dormitorios, Depósito de Armamento, Baños y un área de esparcimiento.

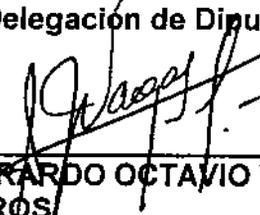
En el Puesto de Revisión, se constató que está organizado por tres equipos: Apoyo; Seguridad y Revisión, en el cual trabajan 100 hombres y 27 descansan, estando disponibles para apoyar en caso de requerirse. Los tiempos de revisión a autos particulares son de alrededor 3 minutos; camiones de carga 10 minutos y auto transportes de pasajeros 15 minutos. Para las revisiones los elementos militares se apoyan de montacargas, carretilla hidráulica, diablos para carga, así como diversos materiales y herramienta manual.

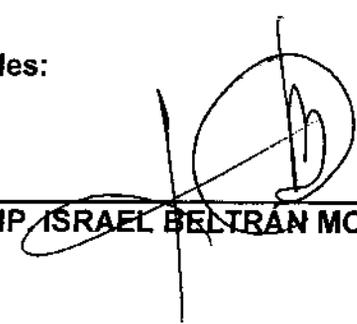
En el puesto de Revisión se hizo un recorrido por las instalaciones, se explicó el funcionamiento del equipo de detección molecular y se atendieron cuestionamientos de los Diputados federales sobre las estrategias en el combate al narcotráfico y el crimen organizado. De igual forma, se inspeccionó la revisión de autos particulares así como camiones de pasajeros y se realizaron entrevistas con los ciudadanos y transportistas sobre su opinión en la revisión de sus pertenencias y mercancías, así como del trato recibido por el personal militar

Al término de la visita los integrantes de la Delegación atendieron a diversos medios de comunicación de la entidad, quienes recibieron información acerca de los objetivos de la visita de trabajo de los Legisladores Federales así como de los resultados del Puesto de Revisión y la implementación de la nueva tecnología de detección molecular.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 11 de Diciembre de 2007.

Por la Delegación de Diputados Federales:


DIP. GERARDO OCTAVIO VARGAS
LANDEROS


DIP. ISRAEL BELTRÁN MONTES